



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 601 1021 CARACTERISTICAS 113282881

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 22 de Agosto de 1984

Número 38

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado SAN MATEO ACATITLAN, ubicado en el Municipio de Valle de Bravo, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

V I S T O para resolver el expediente número 193/973-2 relativo a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el Ejido del poblado denominado "SAN MATEO ACATITLAN", Municipio de Valle de Bravo, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 00589 de fecha 27 de Enero de 1984 El C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado "SAN MATEO ACATITLAN", Municipio de Valle de Bravo, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 10 de enero de 1984 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 20 de enero de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio privativo de Derechos Agrarios en contra de los Ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos Agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia

a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 31 de enero de 1984 acordó iniciar el procedimiento de Juicio privativo de Derechos Agrarios y sucesarios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 22 de febrero de 1984 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia Agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la Diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 6 de febrero de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Miér. 22 de Agosto de 1984 | No. 38

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado SAN MATEO ACATITLAN, ubicado en el Municipio de Valle de Bravo, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 4685, 4686, 4687, 4688, 4698, 4691, 4692, 4696, 4711, 4712, 4713, 4693 y 4690.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4693, 4697, 4698, 4699, 4700, 4701, 4702, 4703, 4704, 4705, 4706, 4707, 4708, 4709 y 4710.

(Viene de la 1ra. página).

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así la de los presuntos privados sujetos a Juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente subsanciado el procedimiento relativo a este Juicio privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los

Ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los Ejidatarios y sucesores sujetos a Juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 20 de Enero de 1984, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 20 de Enero de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "SAN MATEO ACATITLAN", Municipio de Valle de Bravo, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.—1.—Aguilar Camerino, 2.—Aguilar J. María, 3.—Bautista Germán, 4.—Carbajal Cruz, 5.—Carrillo Floren, 6.—De la Cruz Cenobio, 7.—Espinosa José, 8.—Espinosa Guillermo, 9.—García Manuel, 10.—Noriega Díaz Mario, 11.—Ponce Serapio, 12.—Quintana Máximo, 13.—Quintana Marcelino, 14.—Reyes Baldomero, 15.—Reyna Felipe, 16.—Salinas Matías, 17.—Valdés Ladislao, 18.—Valdés Odilón, 19.—Valdés Angel, 20.—Guadalupe Acevedo, 21.—Armando Salinas E., 22.—Dolores Cerezo Vda de Ceballos, 23.—Guadalupe Rebollar y 24.—Isidra Osorio. Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC. 1.—Aguilar María Ascención C. de 2.—Aguilar García Josafad, 3.—Bautista Filiberto, 4.—Calderón Ignacia, 5.—Calderón Ignacia, 6.—Carbajal Rodrigo, 7.—González Herminia, 8.—Carrillo Dolores, 9.—Esquivel Herminia, 10.—De la Cruz Angela, 11.—Velázquez Guadalupe, 12.—Espinosa Luisa, 13.—Aguilar Hermila, 14.—Espinosa Merced, 15.—Santana Adelaida, 16.—De Jesús Eulalia, 17.—Soto Natividad, 18.—Ponce Román, 19.—María Encarnación, 20.—Quintana Carmen, 21.—Cleotilde Estrada, 22.—García María Ventura, 23.—Ponce Pascual, 24.—Salinas Constancio, 25.—Montes Concepción, 26.—Valdés Albino, 27.—Franco Inés, 28.—Valdés Juan, 29.—Vilchis Juana y 30.—Martínez Agustina. En consecuencia se

cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los Ejidatarios sancionados, números: 548887, 548888, 548890, 548892, 548895, 548903, 548907, 548908, 548910, 548915, 548917, 548919, 548920, 548925, 548923, 548929, 548935, 548936, 548937, 1790725, 1790726, 1790735 y 1790738.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos Agrarios y se Adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos. En el Ejido del Poblado denominado "SAN MATEO ACATITLAN", Municipio de Valle de Bravo, del Estado de México, a los CC. 1.—Abel Castillo Casas, 2.—Adolfo Aguilar García, 3.—Guadalupe Carbajal A., 4.—Rodrigo Carbajal Alvarez, 5.—Ambrocio Valdez Tavira, 6.—Ma. de los Angeles Tavira Cruz, 7.—Silvino Vargas Pérez, 8.—Inocente Aguilar G., 9.—Isabel García de Jesús, 10.—Juvenal Guadarrama Merced, 11.—Godeleva Quintana Salazar, 12.—Cleotilde Estrada Jiménez, 13.—Felicitas Aguilar Fernández, 14.—Delfino Reyes Carbajal, 15.—Juana Rojas Rosales, 16.—Ruperto Reyes Carbajal, 17.—Pedro Valdés Franco, 18.—Félix Valdés Vilchis, 19.—Rubén García Urbano, 20.—Maria Guadalupe Acevedo Reyes, 21.—Baltazar Salinas Salinas, 22.—Celedonio Reyes Cerezo, 23.—J. Guadalupe Rebullar González y 24.—Francisca Reyes Osorio. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado "San Mateo Acatitlán", Municipio de Valle de Bravo, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los Certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México a los 27 días del mes de febrero de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. José Carrillo Rodríguez.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Iturbe López.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Ing. Armando Alvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

FELIPE LUNA SANDOVAL, promueve en éste Juzgado, bajo el número 88/84, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "LA LOMA", ubicado en calle Nacional S/N, del Poblado de Soyaniquilpan, Edo. de Méx., de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y linderos son: **AL NORTE**, en 80.00 mts. linda con Calle Nacional S/N. **AL SUR**, en 144, mts², linda con Camino Real. **AL ORIENTE**, en cuatro tramos que miden: 90.00 mts², con Nicolás Santiago, en 40.00 mts., linda con Nicolás Santiago, 41.00 mts., linda con Norberto Santiago y 46.00 mts. linda con Norberto Santiago.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", y Rumbo editados en Toluca, México y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. **Lic. Alfonso Lugo Romero.**—Rúbrica.

4685.—22, 27 y 30 Ago.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

CRESCENCIO LUNA SANDOVAL, promueve en éste Juzgado, bajo el número 92/84, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "EL RIEGO", ubicado en (común repartimiento) Camino Nacional S/N, en San Francisco Soyaniquilpan, Estado de México, de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y linderos son: **AL NORTE** 168.00 Mts., con Nicolás Arcinaga en 77.05 mts., linda con Alfonso Barrera y en 140 mts., linda con Antonio Ruiz. **AL SUR** 272.00 mts., con Arnulfo Ruiz González. **AL ORIENTE**: en 20.00 mts., con camino público. **AL PONIENTE**, en 30.00 mts., linda con Arnulfo Ruiz González.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", y Rumbo editados en Toluca, México y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. **Lic. Alfonso Lugo Romero.**—Rúbrica.

4686.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

GUADALUPE EZPINOZA SANDOVAL, promueve en este Juzgado, bajo el número 86/84, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "URBANO", ubicado en la Calle Real sin número del Municipio de San Francisco Soyaniquilpan, México de éste Distrito, cuyas medidas y linderos son: **AL NORTE**, en 4 tramos, de 26.00 metros 46, metros con calle Emiliano Zapata y Tomás Martínez y 10.00 metros y 5.00 metros con Gregorio Villafranca. **AL SUR** 210.00 metros, con Camino Real, **AL ORIENTE**, 4 tramos de 5.05, metros 7.00 metros, 37.05 metros y 73.00 metros, con Gregorio Villafranca y Tomás Martínez Aguilar y **AL PONIENTE**, 2 tramos de 212.00 metros y 106 metros, con Audiez Jiménez y Calle Nacional.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", y Rumbo editados en Toluca, México y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. **Lic. Alfonso Lugo Romero.**—Rúbrica.

4687.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ANGELA ESPINOZA SANDOVAL, promueve en éste Juzgado, bajo el número 87/84, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "URBANO", ubicado en el Poblado de San Francisco Soyaniquilpan, Edo. de Méx. en los Pocitos del Camino Nacional S/N. México de éste Distrito, cuyas medidas y linderos son: AL NORTE, en 16.00 mts. Linda con Calle de Los Pocitos Camino Nacional; AL SUR: En dos tramos, en 10.00 mts, linda con Calle Emiliano Zapata, y en 4.40 mts. linda con Darío Martínez. AL ORIENTE: en dos tramos en 11.00 mts. con Darío Martínez y en 15.00 mts. linda con Darío Martínez. AL PONIENTE: en 23.00 mts. linda con Miguel Luna Rebollar.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", y Rumbo editados en Toluca, México y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

4688.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE I.N.D.E.C.O.

DELFINO GONZALEZ AGUILAR, le demanda en el expediente número 1853/82—2, en juicio ordinario civil la usucapión respecto del terreno ubicado en la Prolongación de Boulevard de Santa Cruz, esquina con el Puente de Lomas Verdes, en Sta. Cruz Acatlán Municipio de Naucalpan México, dicho terreno consta de las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en 55.95 Mts. cuadrados y linda con Avenida Lomas Verdes.

AL PONIENTE: en 53.40 Mts. cuadrados y linda con Boulevard Sta. Cruz.

AL ORIENTE: en 46.20 Mts. cuadrados y linda con entronque a Lomas Verdes.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a éste Juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. C. Segundo Secretario, Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

4698.—22 Agosto, 3 y 13 Septe.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 629/84.
Primera Secretaría.

FRANCISCO CONCEPCION RUIZ PEREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "TECHACHALTITLA", ubicado en la Magdalena Atlipac, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 32.30 Mts. con propiedad de Cristóbal Ortiz; AL SUR 32.79 Mts. con propiedad de Aurelio López; AL PONIENTE, 82.50 Mts. con propiedad de Felipe Ruiz Castro; AL ORIENTE, 82.50 Mts. con propiedad de Guadalupe Moreno; con una superficie de 2,648.55 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca México, se expiden en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de julio de 1984.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P. Ismael G. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4691.—22 Agosto, 5 y 19 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 732/84

JERONIMO HERRERA GALEANA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del Contrato Privado de Compra-Venta el predio denominado "TIERRA LARGA", ubicado en el barrio de San Juan, Municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 106.00 metros linda con Camino o Carril; AL SUR: en dos líneas, la primera de 77.20 metros y la segunda de 16.00 metros, ambas líneas colindan con Regadera; AL ORIENTE: 177.50 metros linda con Benito Hernández Serafin; y AL PONIENTE: 149.00 metros linda con Pilar Herrera Borejones, teniendo una superficie aproximada de 15,633.67 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de 10 en 10 días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4692.—22 Agosto 5 y 19 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

SARA MUÑOZ VIUDA DE GARCIA, en el expediente número 963/84, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 24, manzana 32, Colonia Loma Bonita de ésta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 23; AL SUR: 20.00 mts. con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Ignacio Zaragoza; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 20, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4696.—22 Agosto 3 y 13 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1525/984. LUIS FERNANDEZ COLIN promueve Información de Dominio, de un terreno que se encuentra ubicado en la calle Bahía de Todos Santos s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.75 metros con calle Bahía de Todos Santos; AL SUR: 16.40 metros, con Enriqueta Arzate Ortega; AL ORIENTE: 48.00 metros, con Gregorio Guadarrama Sánchez; AL PONIENTE: 41.00 metros, con Paulino Galeana Rivera; con una superficie total de 740 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veinte de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

4711.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MAURO DELGADO REYES, promueve en el expediente número 1194/84, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "EL BORDO", que mide y linda: AL NORTE: 89 metros, con Río Córdoba y Diamante; AL SUR: 87 metros, con zanja desaguadora; AL ORIENTE: 10.40 metros, con Heraclio Delgado y AL PONIENTE: 9.20 metros, con Petra Delgado, teniendo una superficie aproximada de 788 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los dos días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4712.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 889/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Eduardo López Rodríguez y otro en contra de Raúl Alarcón Derbéz, el ciudadano Juez señaló las Diez Horas del día Seis de Septiembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un microgasómetro, marca Natelson, Modelo 600, Serie número X-4932, con base de metal y un espectrofotómetro, marca Perking-Elmer, Coleman Junior III, con número de serie 30778; debiendo servir de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de Sesenta Mil Pesos, cantidad en que fueron valuados dichos bienes por los Peritos designados en el presente Juicio. Se convocan postores.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a catorce de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4713.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 880/84, PEDRO SANCHEZ VILCHIS promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Callejón del Progreso No. 1 de San Jerónimo Chicahualco, Metepec, México, mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Mauricio Pérez Villalobos; SUR: 29.00 metros, con Victoria Sánchez Vilchis; ORIENTE: 10.80 metros, con Félix Romero; y PONIENTE: 13.70 metros, con calle del Progreso.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 8 de Junio de—EL Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 53/81, SEBASTIAN NERI TRINIDAD promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 85.87 metros, con Ignacio Díaz; SUR: 85.87 metros, con Pablo Aparicio; ORIENTE: 8.52 metros, con Sebastián Neri; y PONIENTE: 8.52 metros, con Pablo Aparicio.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 8 de Mayo de 1984.—El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Expediente 856/84; RODRIGO GARCIA RUBI, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.40 metros, con Juan Romero; AL SUR: 14.40 metros, con Avenida Libertad; AL ORIENTE: 6.40 metros, con calle de Hidalgo; AL PONIENTE: 6.40 metros, con José Carrillo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, México, a veintiseis de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 166/81, HUMBERTO PEREZ BENITEZ Promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calle de Hidalgo No. 2 en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con Porfirio Pliego González; SUR: 7.00 metros, con Calle de Hidalgo; ORIENTE: 13.00 metros, con Roberto Bolaños; y PONIENTE: 13.00 metros, con Ma. Elena Cifuentes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 18 de Junio de 1984.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Expediente 879/84; ANTONIO GARCIA GARDUÑO, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Brígida García No. 411 en la Colonia Benito Juárez, de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 metros, con Leonor Morales; AL SUR: 25.00 metros, con María Elena Fajardo; AL ORIENTE: 10.00 metros, con María de Jesús Calderón; AL PONIENTE: 10.00 metros con Brígida García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, México, a veintiseis de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 1020/84, ALVARO MARIN SANCHEZ promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Privada Dos de Marzo S/N. en el poblado de San Jerónimo Chicahualco. Mpio. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Luis Ruiz González; SUR: 14.00 metros, con Efrén Villagaña Sánchez; ORIENTE: 14.00 metros, con José Romero Castañeda; y PONIENTE: 14.00 metros, con Evelina Callado.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 1004/84, ANTONIO MARTINEZ FLORES promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en: la Calle Mariano Escobedo S/N, poblado de San Andrés Cuexcontitlán, mide y linda: NORTE: 10.10 metros, con Juan Martínez, SUR: 10.10 metros, con calle Mariano Escobedo; ORIENTE: 14.00 metros, con Guadalupe Tereso; PONIENTE: 14.00 metros, con Juan Martínez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, el periódico de mayor circulación en la ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 2 de Agosto de 1984. El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 1021/84, ALVARO MARIN SANCHEZ promueve información de Dominio sobre el Inmueble ubicado en la calle de Hombres Ilustres, en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Fidel Sánchez; SUR: 10.00 metros, con Calle de Hombres Ilustres; ORIENTE: 21.20 metros, con Agustín Rodríguez P.; y PONIENTE: 21.20 metros, con José Luis Hurtado P.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Toluca, México, a 2 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 1055/84, JORGE FRANCISCO SANABRIA MERCADO promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en: la Carretera a Ixtlahuaca, Domicilio Conocido, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Abraham Espinoza; AL SUR: 20.00 metros, con Crescencio Díaz; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Luis Pérez Díaz; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Eduviges Pérez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 8 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 1041/84, GABINO GUTIERREZ MAGOS promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en: Boulevard Isidro Fabela No. 102, en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 9.33 metros con Silveria Jiménez; AL SUR: 9.33 metros, con Consuelo Ornelas de Ragner; AL ORIENTE: 10.40 metros, con Margarita Gutiérrez Magos; AL PONIENTE: 10.40 metros, con Boulevard Isidro Fabela.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 1040/84, MARGARITA GUTIERREZ MAGOS DE ROSAS promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en: Boulevard Isidro Fabela No. 102 en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: dos líneas de: 9.33 y 9.33 metros, con Silveria Jiménez; AL SUR: 18.66 metros, con Consuelo Ornelas de Ragner; AL ORIENTE: dos líneas de 60.00 y 10.40 metros, con Silveria Jiménez y Gabino Gutiérrez; AL PONIENTE: 11.00 metros, con Carlos Jiménez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 8 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 50/981 Luis Alfonso Cortés Hernández, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de Mesón Viejo, Temascaltepec, México, que mide y linda: AL NORTE: dos líneas 30.00 y 50.00 metros, con Guillermina Cortés de Barrios; AL SUR: dos líneas 30.00 y 50.00 metros, con Guadalupe González y Genaro Hernández; AL ORIENTE: 22.00 metros, con Calle Pública; AL PONIENTE: dos líneas 7.60 y 22.00 metros, con calle pública y Guadalupe González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 6 de Agosto de 1984.—T. de A., C. Tomás Díaz Garduño.—Rúbrica.—T. de A. C. Crescenciano Vilalba Rodríguez.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 30/81, FERNANDO QUINTANA PEREZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle de Independencia, S/N. de la población de La Loma, Mpio. de Acambay, México, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle; SUR: 12.00 metros, con calle; ORIENTE: 40.00 metros, con Efrén Zúñiga y Procopio Ruiz; y PONIENTE: 40.00 metros, con Tiburcio Alcántara.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—T. de A., Jorge Bernal V.—Rúbrica.—T. de A., Benito Rogelio Rubí S.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 236/84, JUAN PEDRAZA GARDUNO promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero, Cabecera Municipal, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Calle 5 de Febrero No. 33; SUR: 53.50 metros, con Calle de Zaragoza S/N.; ORIENTE: 77.00 metros, con Alfonso Monroy; y PONIENTE: 82.70 metros, con Callejón Jalisco S/N

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—T. de A., Jorge Bernal V.—Rúbrica.—T. de A., Benito Rogelio Rubí S.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1089/84 OSCAR GUERRERO ESQUIVEL, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en la calle Av. de las Torres Chicas, Sin número de esta Ciudad de Toluca, por haberlo poseído en forma pacífica, pública, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 13.40 Mts. con la Av. de las Torres Chicas; AL SUR, en dos líneas, la primera de 10.30 Mts. con Leonardo Guadarrama Chávez, y la Segunda de 3.25 Mts. con Maria de los Angeles Bernal Viuda de Rivera; AL OTE. 7.20 Mts. con Luis Guadarrama Osorio y 3.90 Mts. con Leonardo Guadarrama Chávez; AL PTE. 13.40 Mts. con José Granados.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho alguno sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 14 de Agosto de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4690.—22, 27 y 30 Agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 5257, PETRA GONZALEZ DE MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Aquiles Serdán de la Cabecera Municipal, de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 12.50 metros, con Isidro Núñez; SUR: 12.50 metros, con Tomás Férrez Soria; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 5.50 metros, con Isidro Núñez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 13 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5256, J. CARMEN ALCANTARA MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José Ixtapa, D/C, Municipio de Temascalcingo, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 24.80 y 70.50 metros, con Isabel Alcántara Hernández y un arroyo; SUR: 82.60 metros, con Maximino Alcántara Hernández; ORIENTE: 2 líneas de: 46.00 y 45.50 metros, con Isabel Alcántara Hernández y Emiliano Saldívar; PONIENTE: 71.00 metros, con Vicente Saldívar Rivas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 13 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5254, FERNANDO PEREZ RUIZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Sarabia y Aldama, S/N, Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 23.50 metros, con Calle de Aldama; SUR: 23.50 metros, con Liduvina Pérez Ruiz; ORIENTE: 10.50 metros, con Liduvina Pérez Ruiz; PONIENTE: 10.50 metros, con Calle Francisco Sarabia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 13 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 4919, J. CARMEN ALCANTARA MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José Ixtapa D/C, Mpio de Temascalcingo, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 24.80 y 70.50 metros, con Isabel Alcántara Hernández y un arroyo; SUR: 82.60 metros, con Maximino Alcántara Hernández; ORIENTE: 2 líneas de 46.00 y 45.50 metros, con Isabel Alcántara Hernández y Emiliano Saldívar V.; PONIENTE: 71.00 metros, con Vicente Saldívar Rivas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5278, REVERIANO MARTINEZ CANO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Tomás García sin número, Municipio de Acambay, México, mide y linda: NORTE: 35.80 metros, con Elena Martínez de Arellano; SUR: 30.70 metros, con Reveriano Martínez Cano; ORIENTE: 25.70 metros, con Arroyo Federal; PONIENTE: 25.80 metros, con Calle Tomás García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5277, EDUARDO FLORES GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Iturbide sin número, Mpio. Acambay, Méx., Distrito de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 9.15 metros, con Saturnino García; SUR: 10.20 metros, con Gabriel García; ORIENTE: 21.00 metros, con Manuel Villa Fuerte; PONIENTE: 20.10 metros, con Calle Iturbide.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5276, PEDRO ALCANTARA GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Agostadero, D/C., Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 308.00 metros, con J. Jesús Hernández, José Nervo, Antonio Ruiz Alcántara; SUR: 137.00 metros, con un Camino y terreno del Sr. Filiberto Ruiz R.; ORIENTE: 201.80 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 95.00 metros, con Fortino y Filiberto Ruiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5275, REVERIANO MARTINEZ CANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Aldama 1, Mpio. de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 29.00 metros, con Venancio Cruz Lugo; SUR: 11.10 y 17.00 metros, con Saturnino Monroy y Calle Aldama; ORIENTE: 23.20 metros, con Calle Francisco Sarabia; PONIENTE: 11.80 y 11.00 metros, con Jaime Limón y Saturnino Monroy.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5274, VICENTE BASTIDA GOMEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero, del poblado de Monte Alto, Municipio y Distrito de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 34.60 metros, con Carretera a Villa Victoria; SUR: 34.60 metros, con Camino a Colonia Francisco I. Madero; ORIENTE: 75.00 metros, con Camino a San Onofre; PONIENTE: 55.00 metros, con José Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5281, BENITO POSADAS MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Aquiles Serdán, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 3 líneas de: 10.60, 27.95 y 8.50 metros, con Nicanor Menchaca, Guillermo Jiménez y Margarito Mondragón; SUR: 3 líneas de: 12.90, 14.00 y 14.60 metros, con Callejón S/N.; ORIENTE: 2 líneas de: 6.60 y 47.80 metros, con Margarito Mondragón, Benito Posadas, Valentín Villar y Erminia Retana; PONIENTE: 2 líneas de: 21.45 y 41.20 metros, con Nicanor Menchaca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5280. ALFREDO JURADO TREJO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Aldama, de la Cabecera Municipal de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 17.40 metros, con Juan Hernández; SUR: 19.50 metros, con Alfonso Monroy hoy Callejón de las Chalupas; ORIENTE: 17.30 metros, con Calle Aldama; PONIENTE: 18.70 metros, con José Santillán Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 5279, JESUS GERARDO PEÑA CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Los Arcos", San Nicolás, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 18.30 metros, con Camino a los Arcos; SUR: 16.70 metros, con Vicente Jurado; ORIENTE: 19.30 y 12.70 metros, con Camino a los Arcos y Lamberto Monroy; PONIENTE: 27.50 metros, con Vicente Jurado Ruiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE Sultepec

EDICTOS

Exp. 3911/984, JESUS BARRUETA HERNANDEZ Y ELENA ABARCA DE BARRUETA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el poblado de San Miguel Municipio de Amatepec, México, mide y linda: NORTE: 732.00 metros, con Elba Rivera de Vargas y Ríos del Salto; SUR: 720.00 metros, con Benito Hipólito y Vicenta Rojas Vda. de Espinal; ORIENTE: 340.00 metros, con Benito Hipólito; PONIENTE: 640.00 metros, con Sucesión de Galdino y J. Santos Julián.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 27 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3918/984, JESUS BARRUETA HERNANDEZ y ELENA ABARCA DE B. promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, D/C, Municipio de Amatepec, Méx, mide y linda: NORTE: 6.50 Mts. con Pedro Jaime. SUR: 43.90 Mts. con Isaac Sánchez. ORIENTE: 13.00 Mts. con Plaza. PONIENTE: 20.65 Mts. con Juan Jaimez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 7 de Agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3914/984, CONRADO MARTINEZ VENCES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la población de San Felipe de Jesús, Mpio. de Amatepec, Distrito de Sultepec, Méx. mide y linda: NORTE: 286.00 Mts. con Juan Martínez Solórzano. SUR: 299.00 Mts. con Manuel Cruz Camariz. ORIENTE: 861.00 Mts. con Rufino Martínez Vences y Esteban Gregorio Cruz. PONIENTE: 652.00 Mts. con propiedad del mismo vendedor.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 27 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3913/984, RAFAEL DUPLAN LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido en la Ranchería de "EL VELADERO", Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Méx. mide y linda: NORTE: 678.00 Mts. con Hermelinda Duplan. SUR: 880.00 Mts. con Vicente Duplan López. ORIENTE: 55.60 Mts. con carretera que conduce a Tejujilco, México. PONIENTE: 60.00 Mts. con Oscar Rodríguez Domínguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 27 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3912/984, J. JESUS BARRUETA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, Domicilio Conocido, Mpio. de Amatepec, Méx. mide y linda: NORTE: 96.00 Mts. con propiedad de Guillermo Huerta. SUR: 416.00 Mts. con Jesús Barrueta y Florentino Martínez. ORIENTE: 663.00 Mts. con Florentino Martínez. PONIENTE: 784.00 Mts. con Raquel Sotelo Vda. de Rivera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 27 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE Toluca

EDICTOS

Exp. 4298/84, ELENA ROJAS DEL RIO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, Municipio y Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, colindando con Andrés del Río; SUR: 19.60 metros, colindando con Francisco del Río; ORIENTE: 77.60 metros, con Esthela Guerrero; PONIENTE: 77.00 metros, colindando con José García. Superficie Aprox.: 1,475.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 4299/84, ELENA ROJAS DEL RIO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, Municipio y Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 17.80 metros, colindando con Gaudencio Rojas del Río; SUR: 17.80 metros, colindando con Félix Patricio Ramírez; ORIENTE: 40.20 metros, colindando con Gregorio Flores; PONIENTE: 45.20 metros, colindando con Francisco del Río Federico. Superficie Aprox.: 715.56 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4693.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3989/84, ANDRES SALINAS SALINAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo No. 40, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.00 metros, con el señor Antonio Peña Pinal; AL SUR: 14.30 metros, con calle Hidalgo; AL ORIENTE: 18.00 metros, con el señor Carlos Plácido Salinas; AL PONIENTE: 8.40 metros, con el señor Matco Martínez Cleto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4697.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3988/84, FIDEL FELIPE GARCIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mérida No. 10, en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: en dos líneas 4.00 metros, con Juan Salas y 4.50 metros, con calle Mérida; AL SUR: 9.20 metros, con Alberto Mancilla Flores; AL ORIENTE: en dos líneas una de 16.00 metros, con Remigio Mendoza y 10.60 metros, con Juan Salas; AL PONIENTE: 30.27 metros, con el Sr. Agustín Polol.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4698.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3749/84, JUANA ESCAMILLA ALQUICIRA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dominio Conocido, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.70 metros, con Candelaria Martínez Flores; AL SUR: 10.70 metros, con Gregoria Martínez de Arcos; AL ORIENTE: 15.17 metros, con Eloy Escamilla Alquicira; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Jesús Escamilla Alquicira.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4699.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3754/84, NESTOR LAURO RIVERA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Centenario No. 20, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Ignacio Serrano; AL SUR: 17.00 metros, con Vicente Ferrer; AL ORIENTE: 86.60 metros, con la calle de Centenario; AL PONIENTE: 86.60 metros, con Lucio Sierra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4700.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3753/84, JESUS ROMERO ARRIAGA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Centenario No. 22, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 63.60 metros, con el Sr. Rómulo Serrano; AL SUR: 63.60 metros, con Lauro Rivera Albarrán; AL ORIENTE: 13.30 metros, con la calle de Centenario; AL PONIENTE: 13.55 metros, con la Sra. María Remedios Vda. de Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4701.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3750/84, GERARDO BECERRIL HERNANDEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Centenario No. 32, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 18.60 metros, con zanja y José Carmona, actualmente Cerrada Centenario; AL SUR: 14.60 metros, con Rosa Robles; AL ORIENTE: 66.40 metros, con Terreno de Florentino Martínez; AL PONIENTE: 53.00 metros, con terreno de Tranquilino de Jesús.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4702.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3755/84, GEORGINA QUIROZ PEÑALOZA DE URIBE promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo Sur s/n., en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 39.00 metros, con el Sr. Juan Uribe; AL SUR: 39.00 metros, con la Sra. Ma. de la Luz Uribe; AL ORIENTE: 17.50 metros, con la Avenida Hidalgo; AL PONIENTE: 17.50 metros, con el Sr. Remigio Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4703.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3751/84, SARA ROJAS DE ROMERO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Allende No. 20, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Julia Pinal; AL SUR: 16.50 metros, con Juan Bonifacio; AL ORIENTE: 15.80 metros, con calle de Allende; AL PONIENTE: 15.80 metros, con Jacinto Clemente.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4704.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3756/84, ISABEL FUENTES GONZALEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ferrocarrileros No. 27, en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.50 metros, con María del Carmen González; AL SUR: 11.50 metros, con Cruz Flores Peñaloza, actualmente calle Ferrocarrileros; AL ORIENTE: 29.50 metros, con Tomasa Morales; AL PONIENTE: 29.50 metros, con Antonio González de Santana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4705.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 3752/84, NICOLASA ROJAS DE MENDIOLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende No. 18, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Julia Pinal; AL SUR: 16.50 metros, con Juan Bonifacio; AL ORIENTE: 15.80 metros, con calle Allende; AL PONIENTE: 15.80 metros, con Jacinto Clemente.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4706.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 4260/84 JOAQUINA CANTU GARCIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Ignacio Ramírez No. 121, en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.30 metros, con la Sra. Rosa Elvira Martínez; AL SUR: 10.30 metros, con la Sra. María Elena Valencia Vda. de Hernández; AL ORIENTE: 10.70 metros, con calle Ignacio Ramírez; AL PONIENTE: 10.70 metros, con la Sra. Mercedes Zavala.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4707.—22, 27 y 30 Agosto.

Exp. 4262/84, VICENTE IGNACIO VERDEJA CARBAJAL promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 22.50 metros, con el Sr. Angel Tirso Martínez y con paso de servidumbre y con el Sr. Teodoro Maya Lara; AL SUR: 22.20 metros, con el Sr. Andrés Vergara; AL ORIENTE: 11.25 metros, con el Sr. Agustín Sánchez; AL PONIENTE: 10.50 metros, con el Sr. Salvador Reyna.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4708.—22, 27 y 30 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4259/84, BEATRIZ VILCHIS ARIAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Anillo Perimetral s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 21.30 metros, con el Sr. Nabor Nava Rodríguez; AL SUR: 21.30 metros, con los Sres. Jorge y Candelario Nava; AL ORIENTE: 20.00 metros, con la Privada Anillo Perimetral; AL PONIENTE: 20.00 metros, con el Sr. Juan Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4709.—22, 27 y 30 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4261/84, CATALINA LOPEZ GONZALEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso s/n., en San Buenaventura, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 27.00 metros, con Privada; AL SUR: 27.00 metros, con el Sr. Ramón González García; AL ORIENTE: 21.00 metros, con el Ing. Justino López González; AL PONIENTE: 21.00 metros, con la calle Progreso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A"

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B"